

ACTA DE REVISIÓN PROVISORIA DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN
CONCURSO EVENTUAL DE ODONTOLOGA/O PARA HOSPITAL TRICAO MALAL

En la localidad de Tricao Malal a los 11 días del mes de agosto del año 2026 siendo las 08:10 hs., se reúnen en las instalaciones del Hospital, el Comité Evaluador para la anunciada selección del puesto en título de referencia.

Se hace presente el Comité Evaluador, compuesto por las siguientes personas:

En representación de la parte ejecutiva:

- Sura Rosa Lic RRHH
- González Santiago Odontólogo

En representación de la parte gremial:

- Freire Paola ATE

Resultando la revisión en los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional) (*)	Observación: para quienes quedan condicional o Inhabilitada/o, se detalla motivo
Colqui Ayelen Mayra	38693460	Habilitada	
Rubiolo Vicentin Sol	40584885	Habilitada	

(*) Condición de postulantes:

- Habilitada/o: Presentó toda la documentación en tiempo y forma, está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- Condicional: Falta uno (1) de los requerimientos (documentación excluyente). La documentación pendiente debe ser enviada al mismo mail de inscripción dentro de las 48 horas hábiles de realizada esta revisión, para cambiar su condición a habilitada/o para la siguiente instancia del proceso.
- Inhabilitada/o: incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie, siendo las 08:30 horas del día 11 del mes de agosto del año 2026, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas:

GONZALEZ SANTIAGO DAVID
ODONTÓLOGO
M.P. 2084



SURA ROSA ESTER
TEC. AD. EN RR-HH
HOSPITAL TRICAO MALAL

FREIRE PAOLA S.
FISIOTERAPEUTA
M.P. 231